Dimar otorgó Declaración de Cumplimiento de Protección Marítima a la Sociedad Portuaria Regional de Santa Marta y Sociedad Portuaria Puerto Nuevo

07/10/2025 - 10:36 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima otorgó a la Sociedad Portuaria Puerto Nuevo en el departamento del Magdalena y a la Sociedad Portuaria Regional de Santa Marta la Declaración de Cumplimiento de Protección Marítima por un periodo de cuatro y cinco años respectivamente. La declaratoria destaca la gestión ejemplar de ambas entidades en materia de seguridad marítima, en estricto cumplimiento de las directrices del Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias (PBIP), instrumento clave para la prevención de actos ilícitos y la garantía de la seguridad física en el entorno portuario.

Uno de los actos protocolarios tuvo lugar en las instalaciones de la Sociedad Portuaria Puerto Nuevo S.A., con la participación de altos directivos de la entidad y del Capitán de Puerto de Santa Marta, Capitán de Fragata Julio César Monroy Silvera, en un evento que destacó la gestión ejemplar de la instalación en materia de protección marítima. Asimismo, en la sede de la Dirección General Marítima (DIMAR) en Bogotá, el Almirante John Fabio Giraldo Gallo, Director General Marítimo, entregó personalmente la distinción a Álvaro Góngora, Vicepresidente de Operaciones del Puerto de Santa Marta, en reconocimiento al compromiso institucional con la seguridad portuaria.

La Declaración de Cumplimiento del SGPM es el máximo aval que otorga la Autoridad Marítima Colombiana al verificar que una instalación portuaria cumple cabalmente con las directrices del Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias (Código PBIP).

De esta manera, la Capitanía de Puerto de Santa Marta deja en evidencia la importancia de sus funciones como Autoridad Marítima en el acompañamiento técnico y la supervisión de estos procesos en el marco de la normatividad internacional, así como el compromiso institucional con la seguridad marítima, la protección ambiental y el desarrollo sostenible del Caribe Colombiano.